

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE SANTA MARTA

SALA CIVIL - FAMILIA

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada Sustanciadora

SANTA MARTA, VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

Señálese el día veintiuno (21) de noviembre de 2023, a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30 AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión de los proyectos de fallo que han de dictarse para resolver los siguientes asuntos: **1.** Acción de Tutela impetrada por SINDY DEL CARMEN SIERRA ATENCIO contra el CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL y CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR. Rad. 47.001.22.13.000.2023.00369.00. **2.** Impugnación formulada por el accionante contra la sentencia de data veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), proferida por el JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO dentro de la Acción de Tutela impetrada por RAFAEL EDUARDO DELGADO ROBINSON contra la INSPECCIÓN DE POLICÍA DEL RODADERO SANTA MARTA, SECRETARÍA DE GOBIERNO DISTRITAL DE SANTA MARTA, ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF, PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA y MIGRACIÓN COLOMBIA. Rad. 47.001.31.53.005.2023.00174.01.

Convóquese a la Sala de manera virtual, en cumplimiento de las medidas adoptadas en el Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura de acuerdo al Plan Estratégico de Transformación Digital de la Rama Judicial PETD, y fíjese el aviso correspondiente.

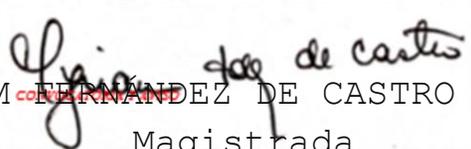
CÚMPLASE.


MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada

AVISO

Se avisa a las partes interesadas dentro de los siguientes asuntos: **1.** Acción de Tutela impetrada por SINDY DEL CARMEN SIERRA ATENCIO contra el CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL y CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR. Rad. 47.001.22.13.000.2023.00369.00. **2.** Impugnación formulada por el accionante contra la sentencia de data veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), proferida por el JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO dentro de la Acción de Tutela impetrada por RAFAEL EDUARDO DELGADO ROBINSON contra la INSPECCIÓN DE POLICÍA DEL RODADERO SANTA MARTA, SECRETARÍA DE GOBIERNO DISTRITAL DE SANTA MARTA, ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF, PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA y MIGRACIÓN COLOMBIA. Rad. 47.001.31.53.005.2023.00174.01., que se ha señalado el día veintiuno (21) de noviembre de 2023, a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30 AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión de los proyectos de fallo que han de dictarse.

SANTA MARTA, VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2023).


MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada